

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100009363**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 11 de Febrero de 2025

PARA: DANIEL ALEXANDER MARIÑO CARRILLO
Subdirección Administrativa y Financiera (E)

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Evaluación Control Interno Contable Vigencia 2024

Respetado Doctor Daniel:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías vigencia 2025, me permito informar que iniciaremos el desarrollo de la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable, que tiene como objeto “Evaluar la efectividad del control interno contable en forma cuantitativa, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo contable vigente para entidades de gobierno de conformidad con lo establecido en la Resolución 193 del 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación”.

Para el desarrollo, comedidamente le solicitamos que los designados para atender el seguimiento, cuenten con la disponibilidad para coordinar las actividades correspondientes según el cronograma adjunto.

Agradecemos su especial atención y colaboración.

Cordialmente,

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Fecha: 2025.02.12 11:08:52 -05'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe Oficina de Control Interno

sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Anexo: Anexo Plan de Auditoría

Elaboró: Luz Stella Cañón H. PU 219-12

Revisó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo Jefe OCI

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN Y RESULTADOS ⁽¹⁾	ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTABLE ⁽¹⁾	LEGAL ⁽¹⁾	SISTEMA DE GESTIÓN ⁽²⁾
			X	X
PROCESO, PROCEDIMIENTO O DEPENDENCIA	Gestión Financiera (Subdirección Administrativa y Financiera- SAF)			
OBJETIVO	Evaluar la efectividad del control interno contable en forma cuantitativa, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo contable vigente para entidades de gobierno de conformidad con lo establecido en la Resolución 193 del 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.			
ALCANCE	El periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024			
PERIODO DE EJECUCIÓN	07 al 28 de febrero del 2025			
CRITERIOS DE AUDITORÍA	Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación Instructivo 02 del 2024 de la Contaduría General de la Nación			
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO ⁽³⁾	Sandra Beatriz Alvarado Salcedo(SBAS)	EQUIPO AUDITOR ⁽⁴⁾	Luz Stella Cañón Hernández (LSCH)	

(1) Marque con X el enfoque y énfasis que tendrá la Auditoría Interna.

(2) Señale el (los) sistemas de gestión que el trabajo de auditoría tendrá.

(3) "Las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna establecen que los auditores internos deben elaborar un plan para cada trabajo que incluya su alcance, objetivos, tiempo y asignación de recursos. En este punto es importante recalcar que el plan de auditoría debe ser aprobado con anterioridad a su implantación por parte del Auditor Líder y cualquier ajuste ha de ser analizado oportunamente. Este Auditor Líder corresponderá al Jefe de Control Interno o quien haga sus veces" (Tomado de Guía de Auditoría Interna del DAFP, pág. 27)

(4) Escriba los nombres del Equipo Auditor, y el acrónimo correspondiente, así como el rol a desempeñar (Auditor Interno, Observador, y/o Experto Técnico)

FECHA (DD/MM/AAAA)	HORA (HH:MM)		PROCESO / PROCEDIMIENTO / ACTIVIDAD / REQUISITO / TEMATICA POR AUDITAR	LUGAR	AUDITADO(S)	AUDITOR(ES)
	INICIO	FIN				
07/02/2025 AL 11/02/2025	9:00	16:00	Planificación de la Auditoría y preparación del Papel de trabajo	Trabajo en casa	N. A	LSCH
12/02/2025	1400	18:00	Revisión, aprobación y envío del Plan de Auditoría a los procesos Nota: El envío del Plan de Auditoría se hará mediante memorando con radicado ORFEO y por correo electrónico.	Trabajo en casa	N. A	SBAS LSCH

FECHA (DD/MM/AAAA)	HORA (HH:MM)		PROCESO / PROCEDIMIENTO / ACTIVIDAD / REQUISITO / TEMATICA POR AUDITAR	LUGAR	AUDITADO(S)	AUDITOR(ES)
	INICIO	FIN				
13/02/2025	10:00	12:00	El subdirector informará el equipo de trabajo que atenderá la auditoría vía correo electrónico	Sitio de trabajo	Líder Contabilidad	LSCH
14/02/2025	14:00	16:00	Reunión de Apertura y solicitud de información	Teams	Equipo designado	LSCH
17/02/2025 AL 21/02/2025	8:30:	18:00	Reuniones con procesos auditados y posibles visitas a oficinas para validaciones y/o aclaración de dudas. Nota: Se concertará en los días y franjas planificadas con el enlace definido las reuniones requeridas según necesidad, y posibles visitas en sitio.	Sitio de trabajo	Equipo designado	LSCH
24/02/2025	07:00	16:00	Consolidar resultados y preparar el informe CHIP y Contraloría CB 1019	Trabajo en casa	N. A	LSCH SBAS
25/02/2025	08:30	12:00	Trasmitir informe CB 1019 SIVICOF	Lugar de trabajo	N.A	LSCH SBAS
26/02/2025	08:30	18:00	Trasmitir informe CHIP CGN	Lugar de trabajo	N/A	LSCH SBAS
27/02/2025	12:00	17:00	Revisión y firma informe Final del Seguimiento ESCIC	Trabajo en casa	N. A	LSCH SBAS
28/02/2025	12:00	17:00	Remisión informe Final del Seguimiento ESCIC a la SAF	Trabajo en casa	N. A	LSCH SBAS

REQUERIMIENTOS LOGÍSTICOS:

Asignar el equipo de trabajo que atenderá la auditoría el cual debe tener la disponibilidad para asistir a las reuniones presenciales y/o vía Microsoft Teams. La información debe entregarse en las fechas establecidas en este plan con base en lo solicitado para cumplir a cabalidad con los tiempos y objetivos definidos.

APROBACIÓN:

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Jefe(a) de Oficina de Control Interno

Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
 Fecha: 2025.02.11 19:06:05 -05'00'

Auditor(es) Interno(s)

FECHA⁴: 11 - Febrero – 2025